

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Prácticas especialidad Orientación Educativa
(2024 - 2025)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticas especialidad Orientación Educativa	Código: 125771155
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: Facultad de Educación - Titulación: Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario) - Plan de Estudios: 2015 (Publicado en 2015-07-21) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Didáctica e Investigación Educativa Psicología Evolutiva y de la Educación - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Didáctica y Organización Escolar Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Psicología Evolutiva y de la Educación - Curso: 1 - Carácter: Formación Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 15,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: castellano/inglés 	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de máster

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MIRIAM CATALINA GONZALEZ AFONSO
<ul style="list-style-type: none"> - Grupo: Único
<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: MIRIAM CATALINA - Apellido: GONZALEZ AFONSO - Departamento: Didáctica e Investigación Educativa - Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Contacto - Teléfono 1: 922319164 - Teléfono 2: - Correo electrónico: mcglez@ull.es - Correo alternativo: mcglez@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
16-09-2024	21-12-2024	Martes	19:00	20:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
16-09-2024	21-12-2024	Miércoles	19:00	20:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
16-09-2024	06-12-2024	Martes	10:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
16-09-2024	06-12-2024	Viernes	11:00	14:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
07-12-2024	24-01-2025	Viernes	10:00	14:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
Observaciones: Las tutorías de los viernes de 11:00 a 14:00 serán telemáticas, siguiendo lo establecido en el anexo II del Reglamento de Ordenación Docente (art-19.4). Deberá pedir tutoría a través del correo electrónico institucional al mcglez@ull.edu.es.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	20:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	C-13

Observaciones: Las tutorías de los miércoles serán telemáticas, siguiendo lo establecido en el anexo II del Reglamento de Ordenación Docente (art-19.4). Deberá pedir tutoría a través del correo electrónico institucional al mcglez@ull.edu.es.

Profesor/a: DANIEL ALVAREZ DURAN

- Grupo: **Unico**

General

- Nombre: **DANIEL**
 - Apellido: **ALVAREZ DURAN**
 - Departamento: **Didáctica e Investigación Educativa**
 - Área de conocimiento: **Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación**

Contacto

- Teléfono 1: **922319221**
 - Teléfono 2:
 - Correo electrónico: **dalvarez@ull.es**
 - Correo alternativo:
 - Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	13:00	Edificio Central - CE.1A	G-29
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio Central - CE.1A	G-29
		Lunes			- - -	

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	13:00	Edificio Central - CE.1A	G-29
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio Central - CE.1A	G-29

Observaciones:

Profesor/a: MARIA DOLORES GARCIA HERNANDEZ

- Grupo: **Único**

General

- Nombre: **MARIA DOLORES**
- Apellido: **GARCIA HERNANDEZ**
- Departamento: **Psicología Evolutiva y de la Educación**
- Área de conocimiento: **Psicología Evolutiva y de la Educación**

Contacto

- Teléfono 1: **922317547**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mgarciah@ull.es**
- Correo alternativo: **mgarciah@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	14:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A3-17

Observaciones: Las tutorías podrán realizarse también vía online a través de los medios virtuales disponibles en la plataforma de la ULL(Meet, e-mail). En caso de circunstancias sobrevenidas que hagan alterar estos horarios se comunicará a través del aula virtual.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	14:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A3-17

Observaciones: Las tutorías podrán realizarse también vía online a través de los medios virtuales disponibles en la plataforma de la ULL(Meet, e-mail). En caso de circunstancias sobrevenidas que hagan alterar estos horarios se comunicará a través del aula virtual.

Profesor/a: DL1984 -

- Grupo: **Único**

General - Nombre: DL1984 - Apellido: - - Departamento: Didáctica e Investigación Educativa - Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: - Correo alternativo:						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Obligatoria/ Módulo Prácticum**
 Perfil profesional: **Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.**

5. Competencias

Competencia específica

CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación

Competencia general

G2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

G3 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes

G4 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

G5 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones

G6 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Competencia Básica

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencia específica

CEOE1 - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CEOE2 - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se puedan adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CEOE3 - Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CEOE4 - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CEOE5 - Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mayor atención del alumnado.

CEOE7 - Ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Las prácticas pretenden lograr un acercamiento de los estudiantes al ejercicio profesional. Para ello están dotadas de una estructura de gestión que se concreta en el Convenio de Colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias que ofrece los centros educativos necesarios para llevar a cabo tales prácticas. Además, facilita la figura del coordinador de centro, un tutor para cada 2 ó 3 estudiantes y de tutores colaboradores que están implicados en transmitir la idiosincrasia estructural y de funcionamiento del centro. La Universidad aporta el tutor académico que se coordinará con los responsables de los centros educativos.

En el caso de la especialidad de Orientación Educativa, las prácticas se realizarán en los Departamentos de Orientación.

Respecto a los contenidos de las prácticas, destacamos:

1.- Seminario de preparación y seguimiento consistente en sesiones presenciales y virtuales de supervisión de prácticas donde cada estudiante comparte con compañeros y profesorado supervisor (tutor académico) su experiencia práctica. En las sesiones de grupo se trabaja y reflexiona sobre las actitudes, valores y habilidades de relación personal necesarias para el desempeño profesional. El profesorado supervisor atiende todas aquellas consultas o dudas que puedan surgir a los estudiantes en prácticas sobre el proceder profesional adecuado. En todo momento se hará especial referencia a los valores y normas éticas que deben guiar la práctica de todo profesional de la educación. Estos seminarios estarán suficientemente preparados por parte de los tutores académicos de manera que se puedan abordar aspectos vinculados con la observación (primera fase de las prácticas)

y la intervención (segunda fase de las prácticas), así como en la aclaración de dudas respecto a los criterios de evaluación y contenidos de que debe constar la Memoria de Prácticas.

2.- Prácticas de indagación y de intervención. Estas actividades serán supervisadas por el tutor profesional que orienta el aprendizaje de cada estudiante en coordinación con el profesorado supervisor de la universidad (tutor académico). Habrá una primera fase de integración del estudiante en el Centro, a fin de familiarizarlo con la comunidad educativa y recibirá las primeras instrucciones relacionadas con la organización del centro, programaciones generales, sistema de evaluación, entre otras, y planificará junto al tutor académico y profesional, la fase de intervención.

3.- En la Evaluación (sesiones presenciales) participarán todos los implicados. Existirá autoevaluación, evaluación por parte del tutor profesional, del tutor colaborador y del tutor académico.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Consulta de referencias bibliográficas en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las prácticas pretenden lograr un acercamiento de los estudiantes al ejercicio profesional. Para ello están dotadas de una estructura de gestión que se concreta en el Convenio de Colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias que ofrece los centros educativos necesarios para llevar a cabo tales prácticas. Además, facilita la figura del coordinador de centro, un tutor para cada 2 ó 3 estudiantes y de tutores colaboradores que están implicados en transmitir la idiosincrasia estructural y de funcionamiento del centro. La Universidad aporta el tutor académico que se coordinará con los responsables de los centros educativos.

En el caso de la especialidad de Orientación Educativa, las prácticas se realizarán en los Departamentos de Orientación.

Respecto a los contenidos de las prácticas, destacamos:

1.- Seminario de preparación y seguimiento consistente en sesiones presenciales y virtuales de supervisión de prácticas donde cada estudiante comparte con compañeros y profesorado supervisor (tutor académico) su experiencia práctica. En las sesiones de grupo se trabaja y reflexiona sobre las actitudes, valores y habilidades de relación personal necesarias para el

desempeño profesional. El profesorado supervisor atiende todas aquellas consultas o dudas que puedan surgirles a los estudiantes en prácticas sobre el proceder profesional adecuado. En todo momento se hará especial referencia a los valores y normas éticas que deben guiar la práctica de todo profesional de la educación. Estos seminarios estarán suficientemente preparados por parte de los tutores académicos de manera que se puedan abordar aspectos vinculados con la observación (primera fase de las prácticas) y la intervención (segunda fase de las prácticas), así como en la aclaración de dudas respecto a los criterios de evaluación y contenidos de que debe constar la Memoria de Prácticas.

2.- Prácticas de indagación y de intervención. Estas actividades serán supervisadas por el tutor profesional que orienta el aprendizaje de cada estudiante en coordinación con el profesorado supervisor de la universidad (tutor académico). Habrá una primera fase de integración del estudiante en el Centro, a fin de familiarizarlo con la comunidad educativa y recibirá las primeras instrucciones relacionadas con la organización del centro, programaciones

generales, sistema de evaluación, entre otras, y planificará junto al tutor académico y profesional, la fase de intervención.

3.- En la Evaluación (sesiones presenciales) participarán todos los implicados. Existirá autoevaluación, evaluación por parte del tutor profesional, del tutor colaborador y del tutor académico.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	20,00	0,00	20,0	[G5], [CEOE3], [CEOE5], [G2], [CB9], [CE11], [G6], [CB7], [CEOE7], [CEOE4], [CB8], [CB6], [G4], [CEOE2], [G3], [CEOE1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	150,00	150,0	[G5], [CEOE3], [CEOE5], [G2], [CB9], [CE11], [G6], [CB7], [CEOE7], [CEOE4], [CB8], [CB6], [G4], [CEOE2], [G3], [CEOE1]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[G5], [G6]
Estancia en el centro de prácticas	200,00	0,00	200,0	[G5], [CEOE3], [CEOE5], [G2], [CB9], [CE11], [G6], [CB7], [CEOE7], [CEOE4], [CB8], [CB6], [G4], [CEOE2], [G3], [CEOE1]
Total horas	225,00	150,00	375,00	

Total ECTS	15,00	
------------	-------	--

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

González, I. (Coord.) (2010).

El nuevo profesor de secundaria. La formación inicial docente en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior . Barcelona, España: Graó

Imbernón, F. (Coord.). (2010).

Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria. Serie Formación del Profesorado de Educación secundaria

, num. 1, Vol. II. Ministerio de educación, IFIIE. Barcelona, España: Graó

Schön, D. (1998).

El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan

.Barcelona, España: Paidós

Bibliografía Complementaria

AAVV. (2010). La formación práctica de estudiantes universitarios: Repensando el Practicum.

Revista de educación

. nº 354.

Paul, R. y Elder, L. (2003).

La mini-guía para el pensamiento crítico. Conceptos y herramientas

. Disponible en Fundación para el Pensamiento Crítico,

www.criticalthinking.org

Schön, D. (2010).

La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones

. Barcelona, España: Paidós

Otros Recursos

Documento 1: Compromiso individual del alumnado en prácticas.

Documento 2: Programa individual de prácticas.

Documento 3: Evaluación del alumnado en prácticas por el profesorado tutor de centros.

Documento 4: Autoevaluación del alumnado.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

En la Evaluación (sesiones presenciales) participarán todos los implicados. Existirá autoevaluación, evaluación por parte del tutor o tutora del centro educativo (orientador/a) y del tutor o tutora académico de la ULL.

Con respecto a la extensión de la memoria final que debe entregar por escrito el alumnado se aconseja un rango entre 30 y 60 páginas (incluido el diario). Se facilitará un estructura y un rúbrica de evaluación al alumando.

La evaluación deberá tener como referencia el grado de adquisición de las competencias antes explicitadas y la valoración de la calidad del trabajo realizado y de los informes entregados; como evidencias, el cumplimiento de los requisitos que a continuación se señalan:

1. Asistencia al Centro cumpliendo con el horario establecido.
2. Asistencia a los seminarios de preparación y seguimiento con el tutor académico y con el tutor profesional cumpliendo con los compromisos que se vayan estableciendo.
3. Presentación de la propuesta de trabajo a ejecutar en el Centro.
4. Desarrollo del plan de trabajo mostrando una actitud de implicación y de profesionalidad.
5. Entrega de una memoria sobre la experiencia llevada a cabo.

Procedimiento de evaluación, se tendrá en cuenta:

1. Informe del tutor-supervisor del centro de prácticas (30%).
2. Diseño de propuestas de intervención (10%)
2. Diario de Prácticas (15%).
3. Memoria de prácticas (35%).
4. Asistencia y participación a seminarios (10%).

Para superar la asignatura será obligatorio superar el 50% de cada una de las tres prueba descritas anteriormente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA OBTENER UNA MATRÍCULA DE HONOR:

El artículo 5.6 del Real Decreto establece que "podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor". Según la normativa vigente, solo se puede conceder una matrícula de honor para esta asignatura.

La matrícula de honor será concedida sólo a aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

- a) el alumnado deberá obtener una nota igual o superior a 9.5 en la calificación global de la de las prácticas externas.
- b) La calificación del tutor o tutora de centro deberá ser de 10 puntos.
- c) Deberá asistir y participar en todos los seminarios grupales de prácticas y en las reuniones con el tutor o tutora de prácticas de la ULL.
- d) Si después de lo anterior, sigue existiendo un empate entre dos o más alumnos (y hay, por tanto, más candidatos que matrículas de honor que se pueden asignar) el alumnado interesado deberá realizar un trabajo o una prueba a determinar por el profesorado de prácticas de la ULL y que deberá estar concluido y entregado tres días antes de la fecha marcada por Universidad de La Laguna para el cierre de las actas de convocatoria.

Según el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, en su artículo 19. 3 "Cuando el alumnado obtenga una calificación igual o superior a 9.0 le podrá ser otorgada la mención de Matrícula de Honor. El número de menciones de este tipo a conceder en una asignatura no podrá ser superior al 5 % del alumnado matriculado en ella, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor". En caso de que haya más de un estudiante propuesto para Mención de Honor, se ha establecido un procedimiento mediante el cual la coordinación de la especialidad y la dirección del máster decidirán, a partir de la documentación de evaluación presentada, a quién se le otorga la Mención de Honor.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Informes memorias de prácticas	[G5], [CEOE3], [CEOE5], [G2], [CB9], [CE11], [G6], [CB7], [CEOE7], [CEOE4], [CB8], [CB6], [G4], [CEOE2], [G3], [CEOE1]	Incluye apartados: claridad de expresión y exposición; adecuación de las intervenciones psicopedagógicas diseñadas (35%) También incluye la presentación de un Diario de Prácticas (15%)	50,00 %
Evaluación por parte del tutor externo de prácticas	[G5], [CB9], [CE11], [G6], [CB8]	Seguimiento, asistencia al centro, presentación del trabajo, propuestas,.. Evaluación por parte del tutor externo de prácticas	30,00 %
Participación Activa y Diseño de propuestas.	[G5], [CEOE3], [CEOE5], [G2], [CB9], [CE11], [G6], [CB7], [CEOE7], [CEOE4], [CB8], [CB6], [G4], [CEOE2], [G3], [CEOE1]	Asistencia y participación en los Seminarios de Evaluación (10%). Adecuación del Diseño de Propuestas de Intervención (10%).	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Ser capaz de aplicar la evaluación psicopedagógica, diagnosticando, evaluando y elaborando informes y dictámenes.
- Aplicar técnicas de asesoramiento a otros profesionales de la educación, estudiantes y familias.
- Participar en las actividades que los departamentos de orientación educativa establezcan como prioritarias durante el período de prácticas.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Las prácticas externas se desarrollan en tres fases:

- Fase de preparación: aula universidad.
- Fase de desarrollo: centro de prácticas.
- Fase de reflexión y evaluación: aula de la universidad.

La fase de desarrollo de prácticas tendrá una duración de 8 semanas.

En el primer cuatrimestre se realizará la presentación de las prácticas y elección del Centro de Prácticas, aproximadamente en la cuarta semana.

CALENDARIO (recogido en el horario de la especialidad):

SEMANA 6ª: Seminario de Presentación/Preparación e Inicio de las Prácticas Externas: jueves día 9 de marzo

SEMANAS 7ª a 14ª: Prácticas Externas en Centros Educativos. (13 de marzo al 11 de mayo).

SEMINARIOS DE DESARROLLO DEL PRÁCTICUM: 1º Presentación e Inicio. Semana 6ª: miércoles día 9 de Marzo

2º Seguimiento. Durante el mes de Abril.

3º Seguimiento. Durante el mes de Mayo.

4º Evaluación. 9 de mayo

NOTA IMPORTANTE: Para las prácticas externas en centros educativos, debemos adaptarnos a la oferta de plazas que nos hacen los centros colaboradores, que en esta especialidad trabajan en turno de mañana, por lo que **las prácticas externas solo se realizan en horario de mañana.**

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 6:		1º Seminario inicial de prácticas - grupal (martes 24 de Marzo - 4 horas presenciales) <i>Reunión con el profesorado-tutor de prácticas de la ULL - subgrupos (2 horas presenciales)</i>	4.00	10.00	14.00
Semana 7:		Prácticas en el centro educativo - Departamento de Orientación (25 horas en el centro de trabajo y 10 horas de trabajo autónomo) Redación del diario de prácticas (1 hora de trabajo autónomo)	25.00	11.00	36.00
Semana 8:		Prácticas en el centro educativo - Departamento de Orientación (25 horas en el centro de trabajo y 10 horas de trabajo autónomo) <i>Reunión con el profesorado-tutor de prácticas de la ULL - subgrupos (2 horas presenciales y 2 hora trabajo autónomo)</i> Redación del diario de prácticas (1 hora de trabajo autónomo)	27.00	13.00	40.00

Semana 9:	<p>Prácticas en el centro educativo - Departamento de Orientación (25 horas en el centro de trabajo y 10 horas de trabajo autónomo)</p> <p>2º Seminario seguimiento de prácticas - grupal (4 horas presenciales y 2 trabajo autónomo)</p> <p>Redacción del diario de prácticas (1 hora de trabajo autónomo)</p>	29.00	13.00	42.00
Semana 10:	<p>Prácticas en el centro educativo - Departamento de Orientación (25 horas en el centro de trabajo y 10 horas de trabajo autónomo)</p> <p>Redacción del diario de prácticas (1 hora de trabajo autónomo)</p>	25.00	11.00	36.00
Semana 11:	<p>Prácticas en el centro educativo - Departamento de Orientación (25 horas en el centro de trabajo y 10 horas de trabajo autónomo)</p>	27.00	13.00	40.00
Semana 12:	<p>Prácticas en el centro educativo - Departamento de Orientación (25 horas en el centro de trabajo y 10 horas de trabajo autónomo)</p> <p>3º Seminario seguimiento de prácticas - grupal (24 de mayo ; 2 horas presenciales y 2 trabajo autónomo)</p> <p>Redacción del diario de prácticas (1 hora de trabajo autónomo)</p>	28.00	12.00	40.00
Semana 13:	<p>Prácticas en el centro educativo - Departamento de Orientación (25 horas en el centro de trabajo y 10 horas de trabajo autónomo)</p> <p>Reunión con el profesorado-tutor de prácticas de la ULL - subgrupos (2 horas presenciales y 2 hora trabajo autónomo)</p> <p>Redacción del diario de prácticas (1 hora de trabajo autónomo)</p>	27.00	13.00	40.00

Semana 14:		<p>Prácticas en el centro educativo - Departamento de Orientación (25 horas en el centro de trabajo y 10 horas de trabajo autónomo)</p> <p>4º Seminario evaluación de prácticas - grupal (24 de mayo ; 4 horas presenciales y 3 trabajo autónomo)</p> <p>Redacción del diario de prácticas (1 hora de trabajo autónomo)</p>	28.00	14.00	42.00
Semana 15 a 17:		Redacción y entrega de la memoria de prácticas	5.00	40.00	45.00
Total			225.00	150.00	375.00